



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**MESA INTERSECTORIAL DE DIVERSIDAD SEXUAL  
POLITICA PÚBLICA LGBTI**

**Acta No: 1 de 2018**

**Sesión: Directiva**

**FECHA:** 28 de febrero de 2018

**HORA:** 2:00 p.m. – 4:30 p.m.

**LUGAR:** Secretaría de Planeación Sala de Juntas Piso 2 Súper Cade

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO - ENTIDAD</b>	<b>Asistencia</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Cristian Francisco Pulido.	Secretaría Distrital de Gobierno Director de Derechos Humanos.	NO	Envía excusa de no asistencia
María del Pilar Barreto.	Instituto Distrital de La Participación y Acción Comunal Gerente de mujer y Género	SI	
María Doris Mejía.	Secretaría de Integración Social Subdirectora de Asuntos LGBTI.	SI	
Manuel González.	Secretaría Distrital de Salud Subdirector de Determinantes en Salud	SI	
Oscar Hernán Arcos Palma.	Secretaría de Hábitat Subdirector de información Sectorial.	SI	
María Fernanda Carrascal Ortiz	Secretaría de Movilidad Directora de Estudios Sectoriales	NO	
Juan Carlos Prieto	Secretaría Distrital de Planeación Director de Diversidad Sexual	SI	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Elizabeth Játiva	<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b> Asesora de Despacho	SI	
Diana Patricia Martínez Gallego	<b>Secretaría Distrital de Educación</b> Directora de Inclusión e Integración de poblaciones	SI	
Miguel Antonio Díaz.	<b>Secretaría General</b> Director Oficina Asesora de Planeación	SI	
Luis Usuga	<b>Secretaría de Cultura Recreación y Deporte</b> Director de Asuntos Locales y Participación	SI	
María Catalina Parra	<b>Secretaría Distrital de La Mujer</b> Directora de Enfoque Diferencial	NO	

#### SECRETARÍA TÉCNICA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Juan Carlos Prieto García	Director de Diversidad Sexual	Secretaría Distrital de Planeación

#### INVITADOS PERMANENTES

NOMBRE	CARGO - ENTIDAD	Asistencia	OBSERVACIONES
Blanca Cecilia Suárez.	<b>Personería de Bogotá</b> Personera Delegada para la Defensa de los derechos Humanos	SI	
July Paulina Suárez López	<b>Veeduría Distrital</b> Delegada para la participación y Programas Especiales	SI	
Beatriz Helena Arbeláez Rodríguez	<b>Secretaría de Distrital de Hacienda</b>	SI	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Rose Cily Hernández Gil	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas	SI	
María Lucía Upegui Mejía.	Secretaría de Seguridad Directora de Prevención y Cultura Ciudadana	SI	
Camilo Peña	Secretaría Jurídico Distrital Oficina asesora de planeación	SI	

### Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Balance plan de acción de la Política Pública LGBTI año 2017.
3. Institucionalización sesiones de actualización de la Política Pública LGBTI.

#### 1. Verificación del Quórum

El Dr. Juan Carlos Prieto, Director de Diversidad Sexual, realiza la verificación del quórum reglamentario. Da la bienvenida a todos los asistentes y se da inicio a la sesión de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual. En el caso del convocado de la Secretaría de Gobierno se presentó excusa por la no asistencia y en cuanto a la convocada de la Secretaría de movilidad no se recibió ningún reporte e igual caso ocurrió con la invitada de Secretaría de hacienda, por lo que se procede con la lectura del orden del día y se da inicio a al mismo:

#### 2. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día

#### 3. Seguimiento a compromisos

No se han fijado compromisos para esta sesión de MIDS Directiva

#### 4. Desarrollo de la Sesión

##### Balance plan de acción de la Política Pública LGBTI año 2017

El Director de Diversidad Sexual, Juan Carlos Prieto, realizó la presentación del balance general de la ejecución del plan de acción para el año 2017 y se establecieron recomendaciones para cada entidad (Ver archivo adjunto a esta Acta).

Finalizada la presentación surgen los siguientes interrogantes:

- **Dra. María Lucía Upegui Mejía - Secretaría de Seguridad**

La Secretaría de Seguridad tiene metas que no se pueden cumplir debido a que no se cuenta con sistemas de información ¿podemos eliminarlas?

Juan Carlos Prieto respondió que ya se había recibido un oficio de solicitud sobre este tema el cual se remitió internamente a la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos de la Secretaría de Planeación, aclaró que como pasa en el Plan de Desarrollo las metas ya formuladas no se pueden modificar. Sin embargo, se realizó la consulta y se espera por parte de esta Dirección una respuesta que no solo será compartida con los sectores, sino también con la Personería de Bogotá D.C.

- **Dr. Miguel Antonio Díaz - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá**

Preguntó sobre el alcance de la meta 1.2 que la secretaría general tiene atrasada, ya que la Alta consejería de las TIC presta asesoría técnica y no realiza desarrollo de herramientas tecnológicas o digitales. El director solicitó acompañamiento de la Dirección de Diversidad Sexual para lograr avances en esta meta.

El Director de la DDS indica que estas metas ya fueron concertadas con el Alto Consejero para las TIC, y confirma que se revisará el alcance de la misma a través de la asistencia técnica que la DDS realiza a las entidades para el cumplimiento del plan de acción. Resaltó que al momento la DDS ya está a punto de desarrollar la aplicación app de la PPLGBTI.

- **Zulma Rojas Suárez – Profesional Secretaría Jurídica Distrital**

Manifiesta que tiene dudas en cuanto a la meta que establece realizar la revisión y el apoyo de normas LGBTI, ya que no fue remitida ningún documento para ser revisado según lo dispone el plan de acción. Reafirmó el compromiso de SJD para trabajar conjuntamente para poder implementar la política al interior de la Secretaría.

El Dr. Juan Carlos aseguró que las acciones de responsabilidad de la Secretaría Jurídica en relación al análisis de la Jurisprudencia y Decretos Distritales fueron concertadas con la entidad y que permitirá el estudio de normas que generen barreras de acceso a derechos de personas LGBTI.

**Marcial Ortega profesional de la DDS**, complementó esta respuesta indicando que las metas de la Secretaría jurídica se encuentran en 0 % de ejecución debido a que no se realizó el respectivo reporte en el SIPA.

- **Dra. Blanca Cecilia Suárez Personera Delegada para la Defensa de los derechos Humanos**

Realizó la siguiente pregunta ¿cuáles son las falencias o los factores que han incidido para que no se puedan ejecutar las actividades planeadas y cumplir con los porcentajes de ejecución?

En respuesta a este interrogante Juan Carlos Prieto indicó que se han presentado varias situaciones como:

La rotación de personal lo que impide tener continuidad en los procesos.



Otra es la expectativa de cumplir la meta con respecto a la realidad de acuerdo la misionalidad que tiene la entidad, pues muchas veces no se tienen en claro esos factores que pudieren apoyar el cumplimiento de las metas. Para esto la DDS está buscando acciones de acompañamiento que les ayuden a dar cumplimiento a estas metas.

#### **Intervención-Manuel González Secretaría Distrital de Salud**

En el caso de la Secretaría Salud para dar cumplimiento a estas metas muchas veces dependemos de la asignación de recursos de articulación con otras dependencias del sector, para el caso de Salud el estudio está relacionado con una serie de procesos administrativos que son demorados y requieren una revisión protocolaria desde Ginebra, Suiza y muchas veces supera el tiempo de cumplimiento.

#### **Intervención Dr. Luis Usuga Secretaría de Cultura Recreación y Deporte**

Solicita el acompañamiento y articulación con DDS a fin de cumplir con las actividades asignadas al sector.

**Para hacer cierre a estos puntos se sugiere consultar diapositiva de No 26 de recomendaciones.**

#### **Institucionalización sesiones de actualización de la Política Pública LGBTI**

Como meta del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI 2017-2020 la Dirección de Diversidad Sexual debe realizar la capacitación del 100% de las servidoras y servidores públicos responsables de la ejecución de la PPLGBTI. Por ende, esa Dirección propone la institucionalización de 2 espacios de formación técnica de política pública. Estos escenarios servirán para la entrega de la “Caja de Herramientas de la PPLGBTI” los días 21 de marzo y el 12 abril ambas desde las 8:30 a.m. – 12:00 m, en el centro de memoria histórica. Se convocará a los equipos técnicos de cada entidad según orden relacionado en la presentación Institucionalización

***En este punto se sugiere presentación Institucionalización (Archivo adjunto a esta acta).***

Se recibieron observaciones de:

#### **Dra. María Lucía Upegui Mejía - Secretaría de Seguridad**

Exhortó a racionar los espacios de participación e invitó a analizar si hay otras formas de dar a conocer estos contenidos debido al poco tiempo que tienen los profesionales para asistir a reuniones.

Juan Carlos Prieto dijo que es necesaria la capacitación de forma presencial para aprender a utilizar la caja de herramientas y lograr la unificación del lenguaje y procedimientos. Se evaluará la posibilidad de buscar otros escenarios para la socialización de la información y la actualización técnica de la PPLGBTI.

**Dr. Manuel González - Secretaría Distrital de Salud**

Consideró que se deben revisar otras formas de implementación de las cajas de herramientas, los elementos físicos casi siempre sufren deterioros, se acaban o se pierden, sugiero que esta herramienta se virtualice además de que se haga un acompañamiento para que esta información no se quede solo en el área técnica, sino que se replique también en otros niveles que puedan impactar el terreno local.

**Profesional Jeison Camacho – Secretaria de Gobierno**

Radicó excusa por la ausencia el Dr. Cristhían Francisco Pulido. Con el objetivo de realizar seguimiento y garantizar asistencia de funcionarios de Alcaldías locales, indagó sobre la convocatoria a estas personas.

**Responde Dr. Juan Carlos**

Confirmó que en total hay 80 cajas para todo el proyecto y específicamente asignadas 20 una para cada alcaldía.

**Profesional Rose Cily Hernández Gil - Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas**

Solicitó poder contar con la caja de herramientas debido a su a la misionalidad de su entidad.

**Profesional Manuel Meza Secretaría Distrital de Educación**

La función que realizo es hacer inspección a colegios privados se ha generado un proceso de estrategias de herramientas para la prevención de discriminación y hostigamiento por diversidad de género. ¿Quisiera saber si se pueden entregar estas cajas de herramientas a las direcciones locales de educación?

**Responde Dr. Juan Carlos**

Para Direcciones locales seguramente más adelante cuando se virtualice esta caja se tendría la posibilidad de hacerla llegar, pero por ahora para la SED se tienen 6 cajas que se deben administrar.

**Dra. María Lucía Upegui Mejía - Secretaría de Seguridad**

¿Para el sector de seguridad tenemos dos cupos por lo que pido se pueda ver la posibilidad de enviarle estas cajas a la policía?

**Responde Dr. Juan Carlos**

Se confirman que se pueden hacer los ajustes necesarios para cumplir la solicitud.

Haciendo la claridad sobre los temas, se solicita que la Mesa se pronuncie a través de votación sobre la institucionalización de estos espacios. La totalidad de los directivos asistentes con voz y voto aprueban dichas jornadas.

Siendo las 4:30 pm se finalizó la sesión.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## 5. Compromisos

Compromiso	Nombre Responsable	Entidad	Observaciones	Fecha para su cumplimiento
Programar sesión de MIDS – UTA	Marcial Ortega	Dirección de Diversidad Sexual		Una semana después de esta sesión
Realizar la convocatoria para llevar a cabo la primera sesión de actualización de la PPLGBTI		Dirección de Diversidad Sexual		Para los meses estipulados en la presente acta.

## 6. Conclusiones

La totalidad de los directivos asistentes con voz y voto aprueban las jornadas de actualización de la PPLGBTI.

En constancia firman,

**JUAN CARLOS PRIETO GARCÍA**  
SECRETARÍA TÉCNICA  
DIRECTOR DE DIVERSIDAD SEXUAL  
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Anexos: Listado de asistencia, Presentación PPT Balance ejecución plan de acción año 2017  
Proyectó: Yenny Mayorly Piamonte  
Revisó: Marcial Ortega Avila

